

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11093 *Resolución de 23 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 112, de 14 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, Clasificación Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140, de 20 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento «caniles.sedelectronica.es».

Caniles, 23 de julio de 2018.—La Alcaldesa, Isabel Mesas López.